GC.700.031.03.06		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/Feb/2018	**ACTA DE REUNIÓN**	

ACTA No. 011	FECHA:	Agosto 12 de 2021
	HORA INICIAL:	8:30 p.m.
	HORA FINAL:	
TEMA DE LA REUNIÓN : CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO	LUGAR: VIRTUAL	

ASISTENTES:

Dra. MARILUZ ZULUAGA SANTA	Delegada de la Señora Gobernadora
Dr. CARLOS JURI FEGHALI	Rep. Sector productivo
Dra. MARTHA CECILIA CASTRO DE ARBOLEDA	Rep. Ex Rector Universitario
Mtro. LUIS ARIEL MARTÍNEZ SILVA	Rep. Docentes (Ppal.)
Mtro. OSWALDO A. HERNÁNDEZ DÁVILA	Rep. Directivas Académicas
Mtro. FERNANDO ARBOLEDA APARICIO	Rep. Egresados
LUZ ADRIANA RAMÍREZ HINCAPIÉ	Rep. Estudiantes

AUSENTES:
INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA:

La secretaria del Consejo Directivo informa, que a través de correo electrónico de fecha agosto 12 de 2021, envió la convocatoria a reunión no presencial que se llevaría a cabo, con el fin de someter a aprobación de los miembros del Consejo lo siguiente:

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación Acuerdo No. 018 de agosto 12 de 2021: "Por medio del cual se efectúa una adición al presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia fiscal 2021 por $1.707.444.325".

3. Aprobación Acuerdo No. 019 de agosto 12 de 2021: "Por medio del cual se autoriza una mayor asignación de horas a docentes hora cátedra del Instituto Departamental de Bellas Artes para el periodo académico 2021-2".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum: Se recibe la ficha técnica de respuesta positiva a la sesión virtual, diligenciada y firmada por los siguientes representantes:

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Dra. MARILUZ ZULUAGA SANTA	Delegada de la Señora Gobernadora
Dr. CARLOS JURI FEGHALI	Rep. Sector productivo
Dra. MARTHA CECILIA CASTRO DE ARBOLEDA	Rep. Ex Rector Universitario
Mtro. LUIS ARIEL MARTÍNEZ SILVA	Rep. Docentes (Ppal.)
Mtro. OSWALDO A. HERNÁNDEZ DÁVILA	Rep. Directivas Académicas
Mtro. FERNANDO ARBOLEDA APARICIO	Rep. Egresados
LUZ ADRIANA RAMÍREZ HINCAPIÉ	Rep. Estudiantes

2. Aprobación Acuerdo No. 018 de agosto 12 de 2021: "Por medio del cual se efectúa una adición al presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia fiscal 2021 por $1.707.444.325".

Aprobación: se pone en consideración a los miembros del Consejo Directivo el Acuerdo No. 018 de agosto 12 de 2021: "Por medio del cual se efectúa una adición al presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia fiscal 2021 por $1.707.444.325", mediante ficha virtual diligenciada y enviada a la Secretaría del Consejo, debidamente firmada el cual es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación Acuerdo No. 019 de agosto 12 de 2021: "Por medio del cual se autoriza una mayor asignación de horas a docentes hora cátedra del Instituto Departamental de Bellas Artes para el periodo académico 2021-2".

Aprobación: se pone en consideración a los miembros del Consejo Directivo el Acuerdo No. 019 de agosto 12 de 2021: "Por medio del cual se autoriza una mayor asignación de horas a docentes hora cátedra del Instituto Departamental de Bellas Artes para el periodo académico 2021-2", mediante ficha virtual diligenciada y enviada a la Secretaría del Consejo, debidamente firmadas.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

MARILUZ ZULUAGA SANTA
Presidente
CONSEJO DIRECTIVO

ALBA LUCÍA REINA MENESES
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Vo. Bo. Rosa Cortés Casanova- Asesora Jurídica

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.